



I. ANTECEDENTES

Descripción: El Programa busca ampliar y mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) a los mercados locales regionales, nacionales e incluso internacionales. Promoviendo la incorporación de productores en canales comerciales a los que no acceden, para comercializar sus productos bajo la lógica de acercar productor y consumidor final. Se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Año de inicio: 2014

Año de término: Permanente

PROPÓSITO

Generar nuevos canales comerciales para los productores individuales de la Agricultura Familiar Campesina.

REVISIÓN DE DISEÑO

El programa requiere una revisión de diseño para garantizar la coherencia necesaria entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados previstos, por lo que se solicita su ingreso a Evaluación Ex Ante Formulación Presupuestaria 2025.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

La población beneficiada no corresponde a un subconjunto de la población objetivo. Por tercer año consecutivo se evidencia que la población objetivo es inferior a la beneficiada, por lo que se recomienda ingresar el programa a evaluación ex ante 2024, para actualizar los criterios de focalización y priorización del programa.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

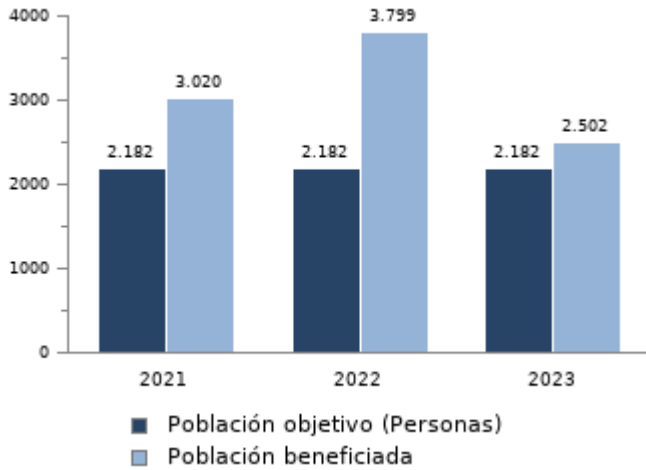
2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Se refiere a los productores que se pueden integrar al Programa de Comercialización, que aún se encuentran en el umbral de mejorar sus productos o servicios, ya sea por déficit en las resoluciones sanitarias, iniciación de actividades o calidad del producto.

Población beneficiada

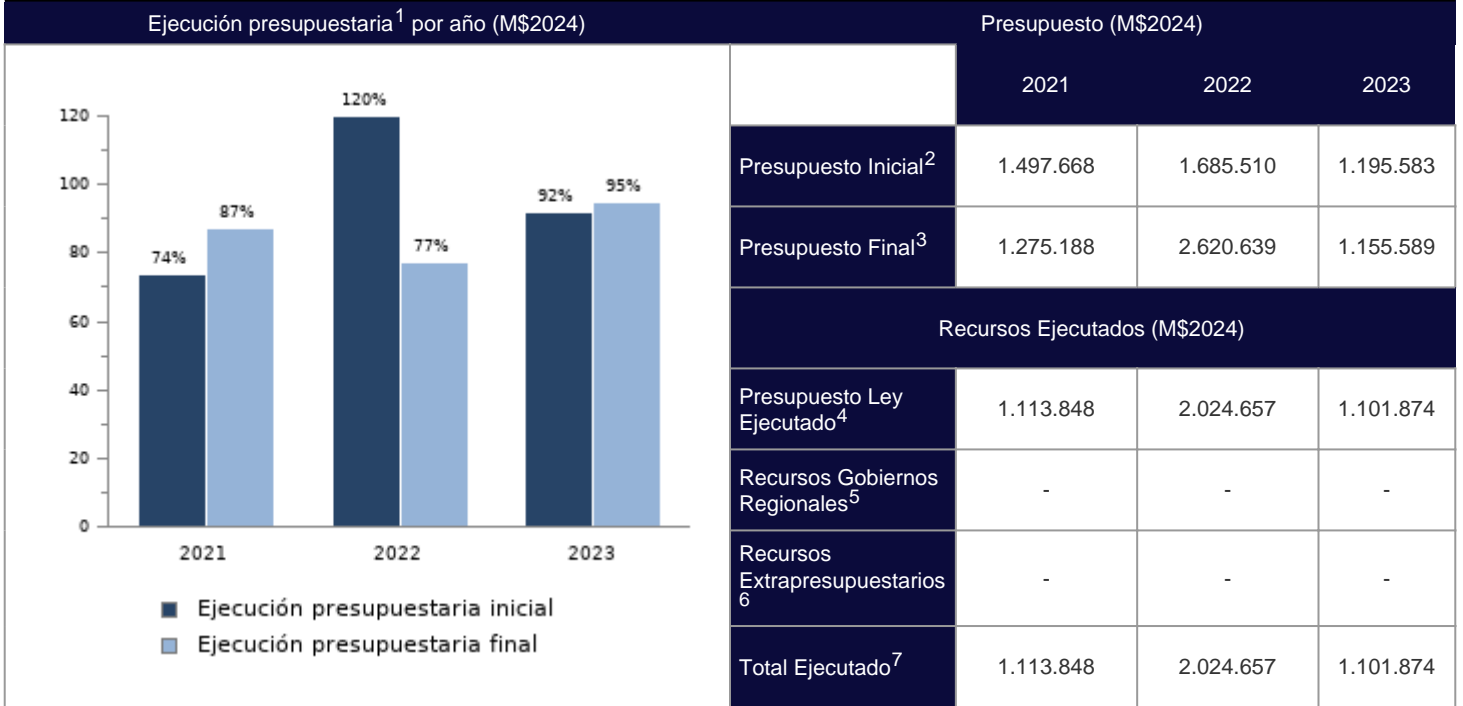
La población beneficiada con el Programa de Comercialización, corresponde a aquellos usuarios/as, que teniendo actividad agrícola, requieren comercializar su producción o servicios, que tiene una infraestructura base que le permite tener productos o servicios que cumplen con las condiciones (legales y/o normativas) para comercializados, la selección se basa en lo señalado por cada instrumento, se trate de concurso, asignación directa o contra demanda de un producto que puede ser encadenado bajo modalidades de circuito corto, poder comprador o canales especializados.

COBERTURA POR AÑO

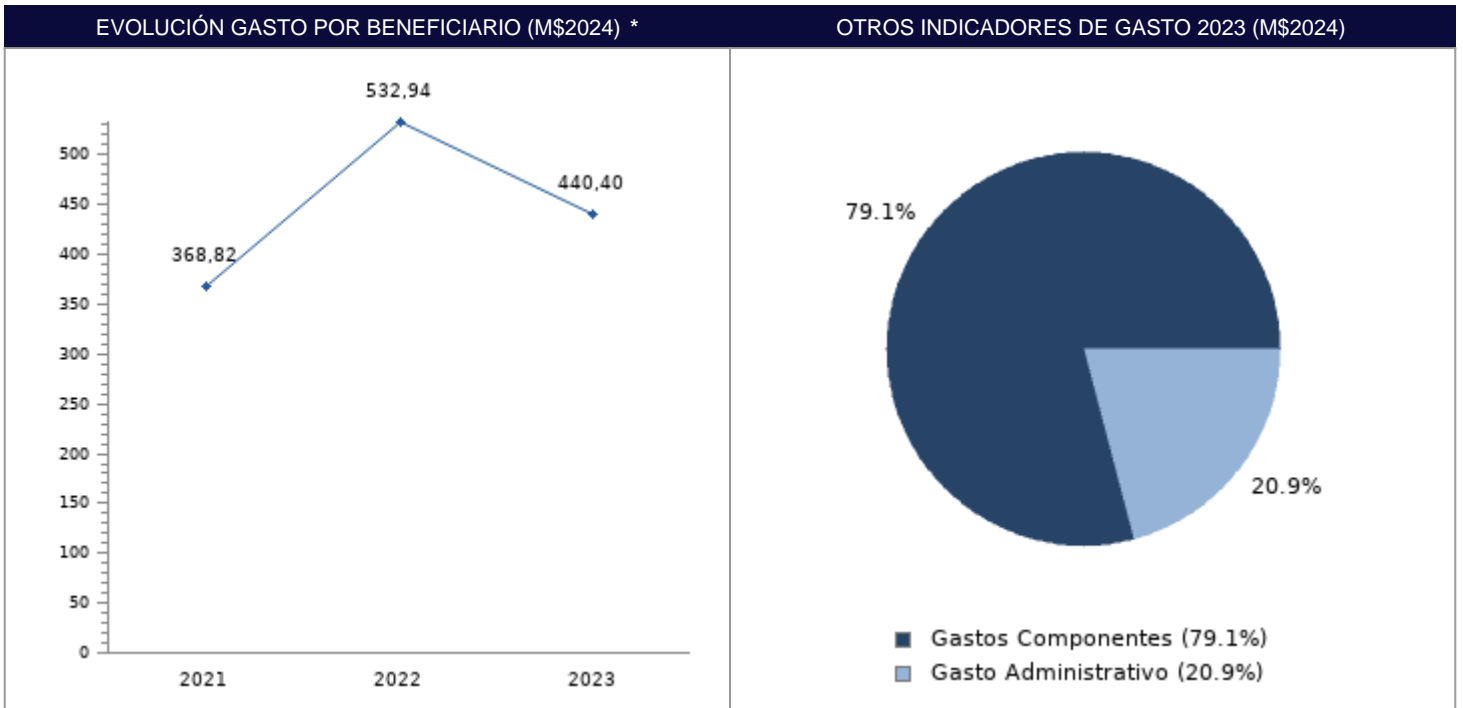
	2021	2022	2023
Cobertura*	138,4%	174,1%	114,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	196.929

22 (Bienes y servicios de consumo)	28.998
24 (Transferencias Corrientes)	730
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.354
33 (Transferencias de Capital)	141
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	1.101.874

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Sello Manos Campesinas (Número de Productores con autorización de uso del Sellos Manos Campesinas)	42.241	37.166	17.433	788	806	125	53,6	46,1	139,5
Promoción, visibilización y comercialización en canales comerciales (Número de Ferias o eventos realizados)	493.911	1.007.910	418.365	1.261	22	1.529	391,7	45.814,1	273,6
Perfeccionamiento y desarrollo de Nuevos Negocios (Número de Productores participando en iniciativas comerciales)	451.247	757.087	435.796	971	3.387	848	464,7	223,5	513,9
Total Gastos Componentes	987.399	1.802.163	871.593						
Porcentaje Gastos Componentes	88,6%	89,0%	79,1%						
Total Gasto Administrativo	126.449	222.495	230.281						
Porcentaje Gasto Administrativo	11,4%	11,0%	20,9%						
Total Ejecutado	1.113.848	2.024.657	1.101.874						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	6.587	0,8%	91	3,6%
Tarapacá	29.934	3,4%	32	1,3%
Antofagasta	-	-	50	2,0%
Atacama	3.588	0,4%	45	1,8%
Coquimbo	1.180	0,1%	104	4,2%
Valparaíso	25.109	2,9%	238	9,5%
Libertador General Bernardo OHiggins	20.485	2,4%	181	7,2%
Maule	41.429	4,8%	179	7,2%
Bíobío	43.922	5,0%	110	4,4%
Ñuble	22.156	2,5%	219	8,8%
La Araucanía	27.573	3,2%	155	6,2%
Los Ríos	130.281	14,9%	291	11,6%
Los Lagos	37.601	4,3%	262	10,5%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	10.917	1,3%	51	2,0%
Magallanes y Antártica Chilena	23.634	2,7%	112	4,5%
Metropolitana de Santiago	-	-	382	15,3%
Nivel central	447.197	51,3%	-	-

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA

Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
TOTAL	871.593	100%	2.502	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de usuarios articulados a un canal comercial formal respecto al total de usuarios atendidos en el programa	$(N^{\circ} \text{ de usuarios del programa articulados a un canal comercial formal año } t / N^{\circ} \text{ de usuarios atendidos en el programa año } t) * 100$	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	93,00%	89,00%	89,00%	El resultado del indicador de propósito no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 17:59